

IV RUTA MTB "GIGÜELA VIVO" A FAVOR DE LA AECC 2021 REGLAMENTO DE LA PRUEBA

Artículo 1

El Club Deportivo Ciclista Almoradiel organiza la IV ruta mtb "Gigüela vivo" a favor de la AECC, siempre cumpliendo con las normas sanitarias vigentes en el momento en el que se realice la prueba.

Artículo 2

Los corredores realizarán una ruta en bici de montaña de 40 kms aproximadamente. La Salida estará situada en la Plaza de la Constitución y la Meta será en la Piscina Municipal de la localidad de la Puebla deAlmoradiel.

La prueba tendrá lugar el 12 de diciembre de 2021 a las 10:00H en modalidad presencial.

Los dorsales se entregarán el mismo día de la prueba hasta las 9:30 h en la zona de salida.

La bolsa de corredor se entregará en la piscina municipal, una vez acabada la ruta, presentando el dorsal correspondiente.

Artículo 3

INSCRIPCIONES. Aquellos corredores que quieran participar en la ruta deberán inscribirse a través de la plataforma e inscripciones <u>DXT CHIP RUN</u> hasta el día 11 de diciembre a las 23:59 horas.



La inscripción será una donación de 8 €. No se harán inscripciones el día de la prueba, habiendo un máximo de 300 inscripciones.

No se devolverá el dinero de la inscripción bajo ningún concepto, salvo problemas en la plataforma de inscripciones o por problemas de COVID-19.

Artículo 4

La bolsa del corredor constará de:

- 1. Bocadillo.
- 2. Botellín de agua.
- 3. Pieza de fruta
- 4. Botella de vino.
- 5. Calcetines
- 6. Etc.

Habrá bolsa de corredor para los primeros 100 inscritos.

La entrega se realizará al finalizar la prueba, en la piscina municipal, con el dorsal correspondiente.

Artículo 5

RECORRIDO. El circuito que medirá 40 kms aproximadamente, será controlado por voluntarios, protección civil y Policía. El recorrido transcurrirá por centro urbano y por los caminos de la localidad. El circuito estará abierto al tráfico durante el transcurso de la prueba, por lo que es obligatorio en todo momento respetar las normas de circulación.

Artículo 6

Será motivo de descalificación todo atleta que desacate las órdenes de la organización, no cumpla con la distancia marcada, no realice la prueba los días y horario establecido, o que no cumpla con las normas de circulación así como las normas sanitarias establecidas en ese momento, como por ejemplo el uso de mascarilla.



Artículo 7

A la hora de realizar la inscripción los participantes serán conscientes del riesgo de dicha actividad deportiva, eximiendo a la organización de daños y perjuicios que pudieran sufrir durante la prueba, incluyendo el COVID-19.

A pesar de eso, habrá ambulancia y seguro al corredor.

No habrá servicio de guardarropa ni duchas por tema sanitario.

Artículo 8

Los participantes autorizan a la organización a tomar y utilizar imágenes durante el evento para la promoción de la actividad deportiva del Club Ciclista Almoradiel, su utilización en redes sociales rechazando todos los derechos sobre las mismas.

Cualquier aspecto no previsto en este reglamento será resuelto por la organización.

Artículo 9

La inscripción en el evento implica la lectura y aprobación de este reglamento por parte de los participantes.

Artículo 10

PROTECCIÓN DE DATOS: Le informamos que los datos personales proporcionados pasarán a formar parte de nuestro sistema de gestión y serán tratados y gestionados por DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha y el organizador del evento en cada caso como responsables del tratamiento, siendo sus finalidades legitimas la gestión de participantes inscritos, organización y gestión de actividades solicitadas y para mantenerles informados de otras actividades y eventos de su interés previo consentimiento del interesado. Así mismo, deseamos informarles que los datos personales (nombre y apellidos y en su caso club al que pertenecen) de los inscritos, resultados oficiales y clasificación obtenida, imágenes y contenido audiovisual podrán aparecer en memorias, revistas, página web, redes sociales o cualquier tipo de publicación o material orientado a la información y difusión de los fines de esta empresa. Los datos proporcionados serán conservados mientras no se solicite su supresión por el interesado o para el cumplimiento de obligaciones legales. No están previstas comunicaciones de datos salvo obligación legal o para el cumplimiento de los servicios contratados. Deseamos informarle que en todo momento podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación o reclamación ante una autoridad de control mediante escrito dirigido a DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha, C/ San Gregorio 12. CP 13500. Puertollano (Ciudad Real) o email: contacto@dxtchiprun.es